

La Crónica Meridional

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núm. 16.

Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 5 de la tarde.

Anuncios a 12 cént. de pta. línea en la 4.ª plana y 25 en la 3.ª

NUMERO SUUELTO 5 CENTIMOS

TELÉFONO NUM. 7.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Sábado 6 de Septiembre de 1890.

SUSCRIPCIÓN

abierta en favor de la familia del desgraciado José Salmerón, muerto en las Canteras del Muelle.

- Suma anterior. 925 ptas.
- Una señora caritativa. 100
- Don A. G. L. 50
- Un cantero. 10
- Un cesante. 50
- Un suscriptor. L. P. 50
- Otro, J. B. H. 50
- Otro, N. G. 50

Total. 1375 ptas.

Continúa abierta la suscripción en esta redacción.

Vapores para la carga de uva

El «Piqua» para New-York estará en este puerto sobre el 10 de Septiembre y saldrá directo a seguida que tome unos 8.000 barriles que trae de hueco.

El «Elgiva» para Londres está a la carga y saldrá directo el 8 del corriente.

El «Corson» para Liverpool también está a la carga y saldrá directo el 8 del corriente.

El «Plantagenet» para Bristol y Glasgow está en observación en este puerto y de como tome entrada estará dispuesto para cargar unos 8.000 barriles saliendo directo el 10 del corriente.

Se despachan por su consignatario D. Federico Romera.

ESTUDIOS DE DERECHO CIVIL

En la sección que trata del sujeto del derecho, la más extensa y quizá también la más completa y la mejor del libro, estudia el Sr. Sanchez Román las nociones de persona, estado, capacidad jurídica, capacidad de obrar y capacidad civil, exponiendo magistralmente estos complicados conceptos, y luego pasa a examinar una por una y en capítulos separados las causas modificativas de la capacidad civil, a saber: creación formal por la ley: nacimiento, sexo, edad, enfermedad, relaciones de familia y parentesco, religión y profesión religiosa, pena, ciudadanía, residencia, presencia, ausencia y muerte, terminando con la exposición de todo lo que respecta al registro del estado civil.

Tenemos que repetir lo que dijimos al hablar de la sección anterior, que no podemos entrar en más pormenores, porque para ello necesitaríamos mucho mayor espacio del que puede consagrarse al examen de un libro en un periódico político; por otra parte, nuestro resumen ó extracto no tendría utilidad ninguna, porque difícilmente podría dar una idea aproximada de la riqueza de contenido de cada uno de los capítulos dedicados a tales asuntos.

Nada tenemos que oponer tampoco, por lo general, a la doctrina en ellos vertida, que es sana, abundante y completa, y esta bebida en cuantas fuentes ofrece la ciencia y la legislación vigente; sólo nos permitiremos un reparo por lo que respecta a la persona jurídica, social ó colectiva, que nosotros estimamos que no debería haberse estudiado como una mera causa modificativa de la capacidad civil, sino como un sujeto de derecho, coordinado al individual, en el cual su naturaleza social introduce, sin duda, modificaciones respecto a su capacidad civil, como las introduce en el individuo su naturaleza individual, ni más ni menos, sin que pueda considerarse como una creación formal de la ley, como un ser de existencia meramente legal, después de los trabajos de Sabelling, Hegel, Krause, Hunschli, Baron, Besler, Lassou, Zitelmann, Sohaefle, Spencer, Miraglia, Giner, Romero Girón etc., concordes todos en considerarla como ser real, con existencia propia y ontológica, independiente de los individuos que la componen y de la ley, que no hace más que reconocer y proclamar su existencia como cuando se trata de un ser individual; es verdad que la tendencia patrocinada por el Sr. Sanchez Román ha tenido y tiene ilustres representantes, entre los cuales bastará recordar a Sarigny, Unger, Randa, Böehlau, Bruns, Ihering, Windscheid, Brinz; pero no cabe desconocer que la tendencia contraria es la predominante hoy en las ciencias sociológicas y jurídicas y la que tiene de su parte la razón y la verdad.

Ocupase la sección siguiente en el objeto del derecho, que es, para el profesor de la Central, todo lo que es susceptible de ser sometido al poder de las personas, como medio para un fin jurídico; cuantas existencias son materia apta para la realización del derecho en el referido concepto de medio; en una palabra, las cosas materiales y las prestaciones personales sobre que recaen la facultad y la prestación del sujeto activo y del sujeto pasivo del derecho. No participamos nosotros de esta opinión porque, a nuestro juicio, contradice el concepto del derecho, toda vez que siendo éste para todas las escuelas y direcciones una regla de conducta humana, sólo sobre los actos humanos recae directa é inmediatamente, y sólo los actos humanos pueden ser su objeto directo é inmediato, no siendo admisible considerar como tal a las cosas de la naturaleza, que sólo por manera indirecta y mediata, en tanto que se adhieren y siguen, por

decirlo así, a los actos humanos, pueden ser miradas como objetos del derecho; pero fuera parte de esta discrepancia, en la cual no tenemos óbice en reconocer que con el Sr. Sanchez Román está la mayoría de los tratadistas de derecho civil y de filosofía del derecho, no nos sería lícito ocultar que la clasificación de las cosas que se ofrece en el libro que analizamos, es la más completa que hasta el presente se ha hecho, porque abarca todos los conceptos que han servido de norma y guía a los autores, corrigiéndoles y supliendo sus mutuas deficiencias y armonizándolos entre sí.

No se limita el Sr. Sanchez Román a exponer una mera definición científica de cada clase de cosas, sino que la exorna y acompaña de importantes consideraciones acerca de su naturaleza, que dan un gran valor práctico a esta parte del trabajo.

(Continuará.)

Bilbao.

Por carta Puebla del señor de Vizcaya D. Diego Lopez de Haro, se fundó en 1300 la ciudad de Bilbao.

Doña María la Buena, sobrina de D. Tello, al posesionarse del señorío en 1309, ratificó esta fundación y muy posteriormente Fernando IV, la concedió grandes privilegios, que aumentaron en gran manera en tiempo de Felipe II.

Pero ni pretendo, ni la índole de este trabajo lo consiente, entrar en pormenores históricos y debo limitarme, y me limito, a manifestar mis impresiones sobre este importantísimo centro, que aunque muy conocido, no lo será nunca bastante, como jamás lo es un pueblo que debe su importancia a la iniciativa, a la independencia, al trabajo, y a la honradez de sus habitantes.

Como centro productor, como ciudad moderna, considerándole bajo el punto de vista del hombre de ciencia ó mirándole con la sola curiosidad del turista; de todos modos y bajo todos sus aspectos Bilbao es una ciudad digna de estudio.

La Naturaleza le ha dotado de todo lo necesario para ser grande, nada le falta, de todos los elementos dispone; de una parte el Mar, ese eterno portador de la civilización y de la cultura, de otra inmensas montañas con entrañas de hierro que mientras arrojan el precioso mineral por las anchas heridas que abrió en sus faldas la pica del minero, sustentan en sus laderas verdes y estensos campos de maíz que se mecen movidos por el mismo viento que arrastra por la ría los barcos gigantes, primer elemento, quizá de la riqueza bilbaína.

De todas suertes, sería esta una población rica, pero aunado como se aunan, los elementos naturales con el carácter laborioso de sus hijos, la producción se multiplica y se perfecciona y surgen maravillas y riquezas al toque mágico de la vara del trabajo.

Hace años, los barcos ingleses partían de estas costas hundiéndose en el líquido elemento bajo el inmenso peso del mineral rojo que los bilbaínos arrancaban a la tierra, sin que después supiesen hacer con él otras operaciones que transportarlo hasta los muelles y venderlo infinitamente mas barato que le pagaban mas tarde, cuando los mismos barcos lo reimpatriaban, transformado en lingotes ó máquinas utilísimas y complicadas.

En la actualidad, ya no es preciso que manos extranjeras los pulimenten, los mismos bilbaínos han aprendido a hacer estos trabajos y el hierro que mediante muchos siglos de evolución en la inmensa retorta de la naturaleza, ha nacido en las montañas españolas, se funde y se trabaja al pié de la misma mina.

En posteriores cartas haré un estudio detenido de lo que son y significan los Altos Hornos, que en esta, ni cabría la descripción, ni mi propósito repito, es otro que hablar de generalidades es decir, algo así como describir a Bilbao a vista de pájaro.

Si fuera posible salir de Bilbao en un globo y hacer el viaje a cien metros de altura y precisamente siguiendo la línea que marca la ría, es seguro que lo que mas llamaría la atención del pájaro sería lo siguiente.

Había, ante todo, de fijarse en que la ciudad no es grande porque no puede serlo y porque su desarrollo es imposible, aprisionada como está por un cinturillo de montañas; pero vería en cambio que la edificación es buena en general y que hay edificios como son el nuevo Ayuntamiento y el teatro nuevo; distraeráse un momento su vista entre los infinitos barcos que pueblan la ría y antes de terminar el globo su ascensión, no podría caberle duda de que Bilbao es una población moderna y trabajadora, viendo a su derecha un ferro-carril y a su izquierda otro, tramvías, coches y carros y vehículos de todas especies que recorren las riberas de la ría, y notando que miles de lanchas hacen el mismo camino y van y vienen entre los barcos que no se dan punto de reposo en cargar y descargar como si ninguno de los hombres de su tripulación olvidara ni un momento el refrán inglés de que el tiempo es oro.

Después y por acostumbrada que estuviera su vista a abarcar grandes extensiones de una sola mirada, sentiría un vértigo viendo que si en la ría el movimiento es grande, no es menor en la

montaña; Ferro carriles de vía estrecha, planos inclinados porque suben y bajan los cubos cargados de mineral, el estampido del barrenos, ese cañonazo de la civilización por un lado, mientras en otro, verdaderos batallones de obreros atacan al filón con sus picos y las altísimas chimeneas de los Hornos cuyos piés lamen las olas del mar, arrojando por sus negras bocas inmensas columnas de humo, como incienso sacrosanto que eleva hasta los cielos la religión del trabajo; las llamaradas de los hornos recuerdan al mítológico palacio del Vulcano y el golpe eterno del martillo sobre el yunque completa la visión y sirve de orquesta en ese teatro gigante que se destaca sobre el azul del cielo y verde de las aguas en medio de una vegetación vigorosa y magnífica.

Y si como población productora tiene toda esta importancia, como política la tiene tan ó más grande. Lo mismo que Covadonga fué la causa y el baluarte de nuestra religión, Bilbao ha sido el baluarte insuperable de la libertad que es la religión moderna; por ella han derramado los bilbaínos su sangre y por ella han sacrificado sus haciendas.

Todos conocen la historia brillante de esta invicta ciudad y España entera, rinde justo tributo de admiración y de agradecimiento, al pueblo grande que si en la paz sabe fomentar el adelanto de la industria y el comercio, sabe en la guerra pelear como valiente y morir como héroe.

Las fiestas que se han celebrado en Bilbao son las de la paz y las del trabajo, y seguramente pocos pueblos con más derecho podrían celebrárselas, porque, por su cultura, por su trabajo y por sus condiciones todas, Bilbao es una ciudad que representa tal vez como ninguna otra de España, la vida moderna.

García-Fernández.

CRÓNICA

En Zuluandia?

Existe un país que ha sido recientemente invadido por el cólera, aunque por fortuna con poca intensidad. En aquella tierra se han producido, entre otros, los siguientes hechos.

Ha circulado el rumor de que los médicos cobraban un tanto por cada enfermo de la epidemia a quien enviaban a visitar el seno de Abraham. En consecuencia los discípulos de Hipócrates, han sido objeto de una verdadera persecución que llegó en ocasiones a traducirse en vias de hecho.

Muchos pueblos se han aislado espontáneamente del resto de la humanidad, armando a sus vecinos como si fueran a la caza del microbio y recibiendo a tiros a los huéspedes que los deparaba el acaso.

No pocos infelices han perecido en el abandono, privados de toda asistencia.

En ciertas localidades se han establecido oficinas de fumigación, de tal suerte eficaz, que ha producido la axisia de algunas personas y dolencias graves a otras muchas más.

Esto ha hecho el pueblo, pero a bien que las autoridades no le han ido en zaga.

En ocasión en que los médicos eran blanco de las más absurdas é injuriosas sospechas, un alto dignatario eclesiástico aprovechaba coyuntura tan propicia para declarar, en nombre de Dios, la inutilidad de la medicina, acusando a sus órganos de ignorante arrogancia y presuntuosa temeridad.

Muerto de hambre y de sed fué un infeliz detenido en las fronteras de un pueblo acantonado. Un alma caritativa puso a su alcance un poco de agua; Pero sobrevino el alcalde y de una patada (valga el eufemismo) derramó por el suelo el agua bienhechora.

Ordénese quemar y pagar las ropas y efectos de los invadidos. La cremación se verificaba en el acto: para ella eran competentes todos los funcionarios. El pago ya era harina de otro costal: trabajo costaba saber a quien correspondía. De resultados se dió más de un caso de que un desgraciado que acababa de perder a los suyos, durmiera en el suelo sin una manta que cubrirle.

Se mandó no dejar a nadie salir de las casas infestadas; pero no se mandó igualmente mantener a las personas incomunicadas. Y acaeció repetidas veces que algunos de estos malaventurados sufrieran hambre y sed, y no sólo de justicia. Y hubo cuestiones de competencia entre las autoridades para dilucidar a cual de ellas correspondía el servirles la merienda. Y algunas pobres niñas, comieron gracias a la limosna de un médico caricativo. Y sucedió que un vecino que vivía de su trabajo (con lo cual dichoso está que no era de la situación) tuvo noticia en la calle del aislamiento de su morada y sabiendo como las gasta la autoridad, se abstuvo de regresar a ella, vagando desde entonces por el mundo sin casa ni hogar.

Que todo esto sucediera en esas comarcas interiores del Africa explorada, entre otros andaces viajeros por el infatigable Liviatstone? No, bella lectora, sino aquí, en Europa, entre cristianos.

Que esos episodios estarán tomados de viejas crónicas de los siglos X al XII? No, lector discreto, más de los periódicos que relatan los acontecimientos de estos días.

Imaginad ahora lo que habria ocurrido en ese país de nuestra historia si en vez de presentarse la epidemia en localidades aisladas y con caracteres relativamente benignos por lo general, se hubiera difundido rápidamente por todo el territorio y atacado con la mayor intensidad. Imagináoslo y habreis concebido un cuadro de horror, enfrente del cual son tortas y pan pintado los episodios que nos describe la trágica musa de Echegaray, a la memorable peste de Otranto.

Ahora bien ¿no parece evidente que un pueblo así tiene necesidad urgentísima de ser educado? Pero ¿quién ha de educarle? ¿Esas autoridades que compiten con él en inhumanidades y atropellos? ¿Esos directores espirituales que siembran en su ánimo el germen de todas las supersticiones? ¿Esas clases superiores que, explotándole en la prosperidad, le abandonan en la aflicción, dándole por todo consuelo y enseñanza el ejemplo de su egoísmo y el espectáculo de su miedo? ¿Pobre pueblo! Valérase más hallarse situado al medio de Tambuctu ó en el archipiélago de las Fidji. A lo menos cabria entonces poner alguna esperanza en el influjo civilizador de las misiones.

Lo que si se comprende, en vista de estos hechos, es el encarnizamiento con que pueblos, ayuntamientos y autoridades de toda laya, persiguen allí y maltratan a los maestros de escuela. Su odio es una vindicación; sus cóleras tienen todo el carácter de represalias. Toman venganza en los maestros de lo mal que han sido educados.

Alfredo Calderón.

La Crónica en Madrid.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Cuestión de Marruecos.

Una vez más hay que insistir acerca de las cuestiones de Marruecos, no ya solo por la importancia capital que tienen para nosotros, sino tambien porque sigue envolviendo el misterio a todo cuanto con este asunto se relaciona.

De nada sirve que los diarios conservadores canten alabanzas al ministro de Estado suponiendo que todo está ya concluido con las negociaciones seguidas recientemente entre nuestro ministro de Tanger y el gran visir de Marruecos, pues por un lado se encuentran los analistas con los contradictorios informes oficiales que un día dan la salida de numerosas fuerzas para Melilla y al siguiente solo la marcha de algunos ingenieros destinados a terminar los fuertes en construcción en dicha plaza, y por otro las noticias particulares y de la prensa, indican que no es ni con mucho satisfactoria la situación de las cosas en nuestras posesiones africanas.

Las últimas noticias de esta procedencia acusan en los alrededores de Melilla la presencia de numerosas partidas de moros de infantería y caballería en actitud hostil, al mismo tiempo que abandonan las casas más próximas a nuestro campo.

Nada tranquilizadoras son, como se comprenderá, estas noticias, que tienen su razón de ser si resulta cierto que las negociaciones entre el general Mirelis y Sidi-Ali caminan lentamente por tropezar con el obstáculo de la prisión de los parientes de Maimon Mohatar.

Los pesimistas esgrimen este argumento como una de sus armas más poderosas, porque confirman, a su juicio, los temores de que nada habremos de obtener en definitiva, dado que es puramente nominal entre las kabilas la autoridad del emperador de Marruecos.

Resultado final: que pudiéramos muy bien habernos ahorrado las negociaciones seguidas há poco con el Sultán y habernos entendido directamente con Maimon-Mohatar, pues ahí habremos de concluir a juzgar por el camino que siguen las cosas.

Este asunto tiene, sin embargo, otro aspecto que conviene tener muy en cuenta porque pudiera ser de trascendencia en el porvenir.

Actualmente una parte de la prensa francesa se dedica a aconsejarnos como la única solución posible para el problema marroquí, la conquista de ese imperio africano por nuestra cuenta y riesgo. Pero aunque esos periódicos declaran que la vecina república no había de oponerse a esa conquista, no se pueden considerar como desazonados esos Consejos, porque aguardan tranquilos los franceses su parte de botín si tal ocurriese por medio de una rectificación en su frontera de la Argelia, sin contar con la oposición que encontraría nuestra resolución en Inglaterra y Alemania.

Nuestra política en Africa, según las personas conocedoras de estos asuntos, debe consistir pura y simplemente en hacer un escarmiento por nuestra cuenta y riesgo en esas hordas salvajes que rodean nuestros presidios, cuando la ocasión se presente y sin acordarnos para nada de la existencia del Sultán, y una vez que hayan reconocido el peso de nuestra fuerza material, da lugar al comienzo del imperio moral, llevando allí el comercio y la civilización para concluir con esos instintos salvajes. De otra suerte a cada momento tropezaremos con dificultades y se levantará entre ellos y nosotros una barrera más franqueable que un muro de granito, siguiendo

además poniendo en duda el acrisolado valor de nuestro ejército.— M.
Madrid, 3 Septiembre de 1890.

Septiembre.

De nuestro colega *El Diario Mercantil*, de Barcelona:

«Este mes era el segundo del año entre los egipcios, y el tercero en el calendario ateniense. Rómulo quiso que fuese el séptimo mes de los romanos y le dió el nombre numérico de *september*, que César conservó aún después de reformado el calendario.

Así el Senado, como los emperadores, hicieron varias tentativas para cambiar el nombre de este mes, según lo habían verificado con los de *quintilis* y *sextilis*; pero nunca pudieron lograrlo, porque el pueblo romano odiaba á todos aquellos cuyo nombre quería glorificarse.

Solo Antonio merecía una excepción, que, sin embargo, no tuvieron en cuenta los romanos; al paso que perpetuaron el nombre de Augusto, que con su política les hizo olvidar el triunvirato.

Los romanos consagraron el mes de Septiembre á Vulcano, dios de los herreros, á quien el labrador necesita para fabricar y arreglar los aperos para la labranza. Cada año se celebraba la ceremonia del *clavo sagrado*, que el Gran Sacerdote clavaba en el Capitolio, en el templo de Minerva.

Esa costumbre se remonta á la más lejana antigüedad, pues, según manifiesta Plinio, los romanos la adquirieron de los primeros habitantes de Italia, quienes cada año clavaban un clavo en el templo de la diosa Nortia.

Como muchas naciones creyeron que la creación del mundo se había verificado en el equinoccio de otoño, se cree que el origen del clavo sería para señalar los años que iban transcurriendo.

Durante el equinoccio, Gracia celebraba cada año los *pequeños misterios*, y cada cinco los *grandes misterios de Cleusis*. Muchos sabios han descrito minuciosamente las ceremonias de esa asociación religiosa, cuyo principal objeto era hablar al pueblo de la vida presente, de la cual toda felicidad tiene por base la agricultura, y de la vida futura, esto es, de la Unidad de Dios y de la inmortalidad de nuestra alma. Cicerón lo atestigüa elocuentemente, cuando dice que allí se aprendían los medios de ser feliz en esta vida, y á morir con la esperanza de otra vida más dichosa.»

De aquí y de allí.

Botadura.

A fines del mes presente se verificará en el astillero de la Graña la botadura del primero de los tres torpederos, tipo Tallerie, que se construye en aquel arsenal.

Lo sentimos.

Se encuentra enfermo de alguna gravedad en Sevilla, el Sr. D. José Ortega Zapata, antiguo y distinguido periodista y padre del director de los *Lunes de El Imparcial*, Sr. Ortega Munilla.

Cambio de armas.

Los gastadores del arma de infantería han dejado de usar el antiguo machete, sustituyéndolo por el que en la actualidad gastan los individuos de la artillería.

¡Qué atrocidad!

En Cambre ha ocurrido un hecho propio solamente de un alma ruin ó de un loco rematado.

Cierto sujeto penetró en el cementerio de aquella parroquia, pisoteando con rabioso encono la tumba de un, al parecer, enemigo suyo, muerto hace ya dos años.

Es de suponer que se procesará al sacrilego.

Se volvió loco.

Un empleado de la Delegación de Hacienda de Valencia sufrió un ataque de locura al recibir la noticia de que había quedado cesante, y á pesar de que algunas personas le han ofrecido trabajar para que sea repuesto, y de haberle sido dada una plaza de temporero, el infeliz está cada vez más enfurecido, hasta el punto de que será preciso encerrarlo en un manicomio.

Tren eléctrico.

Hace pocos días el rey de Italia inauguró en Roma el primer tren eléctrico que se ha establecido en Europa.

En la prueba realizada se obtuvo un feliz éxito. El tren recorrió la distancia existente entre la plaza del Pópulo y el puente donde alcanzó la victoria Constantino.

La aplicación de la electricidad á los tranvías ha resultado un hecho, y muy pronto podrá extenderse á las grandes poblaciones.

El tren que Humberto I iba, acompañado de ingenieros distinguidísimos, compuesto de cuatro vagones, siempre empujados por los hilos eléctricos, realizó el trayecto con la mayor rapidéz, deteniéndose en todos los puntos donde debía realizarlo con precisión matemática.

Fundaciones piadosas.

Un hijo de la villa de Marín, Pontevedra, D. J. Policarpo Sanz, muerto en New-York hace algún tiempo, ha dejado en su testamento toda su cuantiosa fortuna, valuada en seis millones de reales, al pueblo de Vigo, para que con ella se funden un colegio de primera y segunda enseñanza gratuita para niños pobres y un hospital civil donde tengan albergue y curación los enfermos de aquel término municipal.

Los castillos de Alba.

Según parece, el señor duque de Alba pone en venta sus castillos de Galicia, solo por el valor insignificante de la piedra.

Tiempo hace que se anunció el viejo palacio de Puentevedume conserva la memoria de los Andrades, y el elevado castillo de Breomo, cuyas murallas y torres aun dominan aquella población, se iban á poner á la venta por el valor de los materiales; ahora un periódico asegura que las dos antiguas y memorables fortalezas de Moeche y Villalba, todavía fuertes y sin indicios de ruina, van á seguir la misma suerte entrando en la subasta.

LA FERIA DE MURCIA.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Dos días llevamos de feria, y disfrutando de una temperatura primaveral. La primera noche se desahizó la velada de la feria, por un ligero rocío que cayó á la hora crítica; pero aquello no fué nada, como se ha visto después. No queremos asegurar que el tiempo va á seguir bonancible, por lo menos hasta el día 9, porque predecir el tiempo es muy arriesgado; y porque Noherlesoom ha dicho «que el periodo tempestuoso de esta quincena será de los más importantes para toda la península y comprenderá desde el sábado 6 hasta el 8 inclusive».

Como si le hubieran dicho á Noherlesoom: «Dé Vd. agua en los toros de Murcia.»

Bien es verdad que «ese astrónomo supone y Dios dispone». Y sobre todo, que aun en las predicciones acertadas, se acierta con cinco ó seis días, y á veces hasta con 15; los que necesitamos para esta feria de Murcia.

Ya son contados los murcianos que quedan de verano; pero ya son bastantes los forasteros que han venido. Hay gran animación por todas partes, y lo mortificante, el pitar desesperado de chicos, se oye admirablemente en las siestas y hasta en las horas del sueño nocturno.

Por lo que dice *El Diario de Avisos* de Lorca, respecto á higiene, no tenga ningun cuidado. Aquí se hace lo que se puede desde el principio del verano; ha trabajado el fénico en las alcantarillas y los rincones; y hasta el presente no nos ha dolido la cabeza.

El Corresponsal.

NUESTRO ALCANCE.

Madrid 5.

Conferencia.

Cánovas y Romero han celebrado una conferencia, acordando las bases para el reingreso de este en el partido conservador.

Silvela prepara una combinación de gobernadores.

De Marruecos.

El gobierno francés trabaja por aumentar su influencia en Marruecos.

Dicen que el gobierno español prepara una conferencia europea para tratar del imperio marroquí.

Varias.

La liga agraria ha rechazado la dimisión del Sr. Bayo.

Continúa grave en su enfermedad el rey de Portugal.

Terribles incendios en Rusia.

Las llamas han destruido seis ciudades.

La epidemia.

La epidemia continúa con tendencia á decrecer sin haber invadido ningun nuevo pueblo.

Durante las últimas 24 horas han ocurrido en Toledo 4 invasiones y 2 defunciones; en San Carlos de La Rápita 2 invasiones y ninguna defunción.

En Llerena, Madrid, Arges y en la provincia de Alicante sin novedad.

En Pozo-Cañada 2 invasiones y ninguna defunción.

Otra conferencia.

Han celebrado una conferencia los ministros de Estado y de la Guerra.

Créese que han acordado enviar refuerzos á Melilla.

Censúrase no se haya enviado un buque de guerra.

Alcance de Valencia.

De ayer á hoy ha mejorado bastante el estado sanitario.

En el casco de la ciudad y el radio, han ocurrido 14 invasiones y 5 defunciones y en todos los pueblos epidemiados 14 invasiones y 6 defunciones.

El Corresponsal.

GACETA.

DIA 3.

PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo á favor de la Administración una competencia suscitada entre el gobernador civil de la provincia de Lugo y la Sala de la Audiencia de la Coruña.

FOMENTO.— Reales órdenes trasladando á la cátedra de matemáticas vacante en el Instituto de Gerona, á D. José María Bartrina, y á la de agricultura en el de Guipúzcoa á D. Marcelo Llorente y Sanchez.

—Otras nombrando catedrático numerario de los cursos de latín y castellano del Instituto de Mahón á D. José Sanchez Doblas, é id. de geometría analítica de la Universidad de Sevilla á don Luis Octavio de Toledo.

—Otra disponiendo que se anuncie á traslación la cátedra de derecho político y administrativo, vacante en la Universidad de Granada.

BOLETIN OFICIAL.

EXTRACTO DEL CORRESPONDIENTE AL DIA 5.

Gobierno civil.—Circular á los alcaldes de los pueblos de esta provincia, Guardia civil, etc. para que procedan á averiguar el paradero de Francisca Castejón Robles, natural de Nijar, desaparecida de Tolosa el 19 de Julio, de edad 20 años.

Delegación de Hacienda.—Se encuentran vacantes los cargos de recaudadores de contribuciones por cuenta de la Hacienda, de las zonas de Canjajar, Gergal, Huerca-Overa, Purchena y Sorbas, pudiendo solicitarlo dentro del término de diez días, en esta Delegación.

Audencia de Huerca-Overa.—Publica la conclusión de las listas de los nuevos Jurados de aquel partido.

Depósito hidrográfico.—Aviso á los navegantes para que corrijan sus planos, cartas y derroteros correspondientes.

COMUNICADOS.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío: En el número de ayer de su ilustrado periódico, he visto una gaceta referente á las aguas, con motivo de una carta que ha recibido de *Un suscriptor* en que le llama la atención sobre el pliego de condiciones que sirvió de base para la construcción del servicio de aguas potables de esta localidad. Yo le agradezco á ese suscriptor su buen deseo y quisiera conocerle para darle las gracias, pero por desgracia V. no ha querido leer el pliego apesar de darle la fecha de la *Gaceta* en que se insertó, pues si la hubiera leído de otra manera hubiera tratado la cuestión y no confundiría la instalación de bocas de riego é incendios con las fuentes públicas. Son dos cosas muy distintas, el artículo 17 dice: «Hasta ochenta bocas de riego; serán de cuenta de la empresa su adquisición y colocación, y desde este número en adelante, así como la conservación de todas, de cuenta del Municipio». Se instalaron por la Empresa las ochenta y después muy acertadamente el Sr. Acosta sigue instalando en los sitios más convenientes. Por cierto que no le faltan *mareos* con las pretensiones de algunos que sin mirar mas que la propia conveniencia lo molestan para que les pongan en la puerta de su casa una boca de riego y yo creo que debieran ponerles tambien un jardín.

Ya ve V., Sr. Director, que sobre este particular la cosa no puede estar más clara y que tengan paciencia que antes de un año todas las calles se regarán y los beneficios que ahora tocamos en las que hoy lo tienen llegarán á todo el vecindario.

Pero si clara está la cuestión de bocas de riego é incendios mas lo está lo de fuentes de vecindad, y en prueba de ello allá va el art. 19, que á la letra dice: «El Municipio se compromete á no instalar mas fuentes públicas que en los sitios y formas en que hoy se hallan, ni á conceder mas tomas de aguas de las actuales, etc.»

Hace algún tiempo que se suscitó esta cuestión en el Ayuntamiento y con este motivo el Sr. Alcalde ofició al concesionario para que digese si estaba dispuesto á instalar nuevas fuentes, á lo que contestó no serle posible por estar en abierta oposición con lo estipulado. El Sr. Acosta comprendiendo que se hallaba de lleno dentro del pliego de condiciones ha hecho poco aprecio de tantos *bienhechores* como lo asedian queriendo hacer el bien á los pobres. No hay tal bien, ni los que tal pretenden han pensado nunca en hacer otro que el suyo propio con perjuicio de los demás. En esas barriadas en que se pretende colocar fuentes, lo que hay, Sr. Director, son grupos de casas de obreros de la propiedad de algunos especuladores que hacen pagar 40 ó 50 rs. mensuales, fincas que cuestan 3.000 rs. que producen el 12 al 13 por 100, el doble de lo que generalmente rinden las fincas urbanas de mayor importancia y llevados de su filantropía quieren colocar una fuente de vecindad en cada grupo, para después decir á los inquilinos ó me dais 10 reales más ó desalojais la casa. Este es el hecho de la verdad y á V. le consta conocer como enterado de las miserias de la localidad.

Nunca se han visto las fuentes públicas tambien surtidas como hoy lo están; no hay mas que darse un paseo por todas ellas para convencerse. Antes ya sabe V. que los pilares corrian desde las 6 ó las 7 de la mañana hasta las 3 de la tarde, cuando había agua, ahora de dia y noche, pero de una manera abundante, con agua pura y fresca de la misma que surte al resto del vecindario por las nuevas tuberías.

Estos días se ha tratado por el municipio de la cuestión del abastecimiento del Barrio Alto, todo con el mismo fin indicado y si V. quiere acompañarme verá lo que allí ocurre. El pilar de los Arquitos, perfectamente abastecido á la entrada de la barriada, el de Despenaperros lo mismo, y una *fuerza nueva* en el sitio donde se hallan los Depósitos del agua, es decir tres fuentes abundantes corriendo constantemente. Podrá decirse que el pilar del Diesmo sigue por el sistema antiguo pero esto no es culpa de la limpieza sino motivado por no haberse hecho de derivación que es el que ha de surtirlos.

Ve V. Sr. Director, como por parte de esta Empresa que represento en nada se falta, si no que por el contrario se procura por cuantos medios están á su alcance, no solamente cumplió con el pliego de condiciones, sino ir mas allá en aquellas cuestiones que no le perjudican.

Respecto á que haya sido siempre un defensor de esta mejora no lo he dudado nunca, pero conviene que para el esclarecimiento de los hechos, dé V. inserción en su publicación de estos renglones, por lo que le quedará agradecido su affmo amigo S. S. Q. B. S. M.—José Dominguez Lopez.

Almería 5 de Septiembre de 1890.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío y de mi más distinguida consideración: Espero de su reconocida imparcialidad dé cabida en su popular periódico á las siguientes líneas, dándole gracias anticipadas.

Yo, como mi compañero Eusebio Mateu, fui uno de los designados por el Excmo. Ayuntamiento para cortar y repartir la carne para los pobres, el día 24 del pasado mes, y recibí las mismas órdenes del concejal Sr. Veraguas. Las pesas que me mandó poner, esas mismas puse; testigos el cabo y dos municipales más, sin que otra cosa sepa del asunto.

Repitiendo á V. las gracias por la inserción de estas líneas, se ofrece de V. con toda consideración su affmo. s. s. q. b. s. m.—Damián Ramón Almería, 5 Septiembre de 1890.

GACETILLAS.

Concierto clásico.

Como ayer anunciamos, la eminente y dis-

tinguida primera tiple Linda Diaz, que tantos triunfos ha obtenido en Europa y América y que transitoriamente se encuentra en esta capital, dará un magnífico concierto clásico, el próximo domingo, con el concurso de distinguidos profesores de esta capital.

La célebre Linda Diaz que ha accedido gustosa á los ruegos de los aficionados y entusiastas por la música, nos dejará oír su voz angelical, sus armoniosos y melódicos cánticos, tan celebrados por la prensa española y extranjera.

Linda Diaz que posee los secretos todos del difícil arte, es una verdadera artista que canta con sentimiento é inspiración; su hermosa voz, que es dulce y armoniosa, encanta, cautiva y deleita.

El concierto clásico que se verificará en la noche del domingo, puede considerarse de un acontecimiento artístico, que hace muchos años no hemos tenido ocasión de presenciar en Almería.

Linda Diaz tendrá que marchar inmediatamente para una de las principales capitales de Escocia, donde ha sido contratada por uno de los más famosos empresarios ingleses.

En el extranjero, *Le Journal Indre et Loire*, *L'Union*, republicaine de Tours, *Le Progrés*, de Nantes, *Le Garonna*, de Bordeaux y los periódicos de París y Londres; en España *El Diario de Bilbao*, *El Norte de Castilla*, *La Opinión*, de Valladolid, *El Telegrama* y *La Voz de Galicia*, de la Coruña, y últimamente nuestros colegas de Murcia, publican entusiastas artículos de elogio, considerando digno émulo de Carlota Patti, Maria Rosenthal, Cristina Nilson, Fanny Tedesco y de otras muchas celebridades contemporáneas.

Linda Diaz nació en Nueva-York. Educada en aristocrática morada, llena de goces y de amores, pasó los primeros años de su vida siendo el ruiseñor de los salones yanquis y la admiración de todos cuantos les escucharon.

Fué discípula en París, donde perfeccionó su educación, de la célebre Erminia Frezzolini.

Se ha dejado oír en los teatros de Nueva-York, Boston, Filadelfia, Canadá, Habana, Méjico, París (durante la Exposición última) y en todas partes ha obtenido aplausos sin cuento y en todas partes tambien ha sido merecedora de ellos por la admirable interpretación que ha sabido dar á las obras de Mendelsohn, Wagner, Donizetti, Chopin, Ardití y demás maestros, y por la belleza de su voz angelical.

Tales son los antecedentes de la notable diva que el próximo domingo se presentará ante el público almeriense y estamos seguros que este ha de corresponder á su galantería, tributándole nuevos aplausos.

Apertura.—El martes próximo pasado se verificó en Granada la solemne apertura del curso académico de la Sociedad Económica, pronunciando un elocuente discurso en el acto, nuestro querido amigo y paisano el ilustrado catedrático D. Antonio Gonzalez Garbin.

En su notable oración tuvo brillantísimos periodos que fueron aplaudidos con entusiasmo.

Abuso.—Unos viajeros llegados anteayer de Lorca se nos quejan y con razon, del abuso cometido con ellos en Vera por la empresa de la diligencia del correo.

Al partir el coche para esta capital, el equipaje de estos viajeros fué dejado en tierra sin dar previo conocimiento á los mismos.

En el equipaje llevaban valores de consideración y á más de las ropas documentos de importancia.

Llegados aquí, preguntaron los viajeros por su equipaje y entonces se les dió conocimiento de lo ocurrido.

Protestas y lamentaciones y al fin se les prometió que en la diligencia de la noche lo recibirían, pero inutilmente, pues hasta ayer mañana ó sea veinticuatro horas después, no ha llegado á su poder el equipaje.

Si esos viajeros hubiesen tenido que marchar el jueves en el vapor de la carrera que salió para Málaga, los perjuicios que les habria proporcionado este abuso ¿quién se los indemnizaba?

Mirando por el buen servicio y para evitar en lo sucesivo tan justas quejas, la empresa de diligencias debe disponer lo necesario á fin de que no ocurran percances de este género.

Música.—El domingo próximo tocará en el paseo del Principe la banda municipal de 6 de la tarde á 8 y media de la noche.

Buques.—Empieza á animarse extraordinariamente nuestro puerto con la campaña frutera.

Ayer habia fondeados á la carga ocho buques de vapor y otros tres en bahía cumpliendo observación.

Que conste.—Parece, que á consecuencia del sueldo que publicamos hace dos días, relativo á la visita girada á los Establecimientos de Beneficencia por la Comisión provincial y al informe del Sr. Lopez del Arsenal, hubo anteayer examen general de empleados y *pelotera* en las oficinas de cierta corporación, por creerse que la noticia la habíamos recogido en ellas.

Nada de eso: *el mal de los señores*

Hace tiempo que no osamos traspasar los límites de aquellas oficinas, donde tan pocas aficiones se muestran á dar noticias á los periódicos, al contrario de lo que ocurre en todos los países cultos donde se respeta á la prensa.

La noticia fué recogida en el Gobierno civil de provincia, pues el Gobernador siempre atento y deferente como persona culta, pone á disposición de la prensa las comunicaciones que contienen noticias de interés público, como se hace en todos los centros oficiales de Almería y de todas las provincias.

No crejamos tampoco que la noticia pudiera ocasionar tales disgustos.

Puesto que el hecho era cierto y se trataba de un asunto de interés, que muestra á la vez el deseo de procurar algun remedio á tales deficiencias, debió merecer mejor acogida.

Plomo y plata.—La *Gaceta Minera* de Cartagena, ha recibido de los Sres. A. Rüffer é hijos de Londres, la siguiente nota de precios:

El 22 se vendieron en Newcastlé las siguientes partidas de plomo griego:

205 toneladas con más de 40 onzas plata, a L. 13-3-9.

205 toneladas con más de 40 onzas plata, a L. 13-5-0.

99 toneladas con más de 50 onzas plata, a L. 13-7-6, cuyas tres partidas fueron destinadas a este mercado.

El plomo pobre, a L. 13-2-6, el argentífero a L. 13-6-3, y a 58 6/16 peniques la onza de plata fina.

El telegrama que dichos señores dirigen al Circulo Mercantil, con fecha 29 del pasado Agosto, señala:

L 13-3-9 para el plomo desplatado en Londres. L 13-7-6 para el plomo argentífero en Newcastlé, y

Peniques 58 12/16 la onza de plata fina.

Personaje misterioso.— Ayer llegó a esta capital el personaje misterioso, del cual nos ocupamos hace días. Se hospedó en un Hotel de esta ciudad; tuvo una conferencia reservada con dos ó tres amigos y marchó a las dos de la mañana en su mismo carruaje, con dirección a la carretera de L.

Pocas han sido las personas que se han apercibido de su viaje; pero nosotros que también veíamos cuando nos parece, tuvimos la suerte de encontrar al incógnito personaje en el momento de partir (2 de la mañana) acompañado de tres personas que le siguieron hasta la salida de la ciudad.

Por más que hicimos, no pudimos averiguar si la entrevista tendría por objeto tratar de la cuestión política ó de otros asuntos relacionados con los intereses generales del país.

A Lola Moreno.

SONETO XVI.

Aunque digan que no sé que decir, Los que lleguen tal cosa a asegurar De seguro se habrán de equivocar Y al cabo se tendrán que desdecir. Yo no digo que es fácil escribir Y un soneto tras otro publicar, Qué el ruiñero se cansa de cantar Y cesa de caatar para dormir! Pero cabe en lo humano conceder Que se pueda dormir algún cantor Contemplando la faz de una mujer? Mirando tu hermosura ¡oh tierra flor! Yo que la inspiración llegué a perder, Otra vez me hé sentido ruiñero.

Don Zenón.

Es falso.—Un periódico de Aguilas ha dado la noticia, que han copiado los de Madrid y otros puntos, de un trágico suceso ocurrido en Terreros entre unos bañistas de Cuevas y una pareja de la Guardia Civil, y como quiera que en ella no hay una sola palabra de verdad, rogamos a nuestros estimados colegas la rectifiquen, evitando de esta manera que circule, con menoscabo de las honradas personas de Cuevas que en Terreros están tomando los baños.

De Málaga.—Ayer fondeó en nuestro puerto el vapor Nuevo Extremadura.

Quebras.—Sobre la quiebra que indicamos en números anteriores, dice El Diario de Avisos de Lorca que lo cierto es que el señor Hett constructor de la línea férrea de Murcia á Granada se ha retirado de dicha compañía, sucediéndose como era natural la paralización de todos los asuntos.

A la venida del Sr. Higgin que es el que en la actualidad se halla encargado de la continuación de las obras, ha hecho suyos todos los compromisos de la empresa anterior y mandado pagar todos sus descubierto.

Interesante.—Procedente de Hamburgo fué ayer desembarcada en este puerto la gran remesa esperada de la esquisita cerveza Pilsner marca Dos Gallos, la mas acreditada del mundo, por su sabor, clarificación, y bondades.

La cerveza Dos Gallos es un estimulante que despierta el apetito mejor que ninguna otra bebida, facilita las digestiones y constituye un excelente tónico recomendado por las primeras eminencias médicas del orbe.

Pídase en todos los cafés de Almería sin olvidar la marca Dos Gallos.

Aguas.—En otro lugar de este número publicamos el comunicado que nos remite para su inserción el representante de la empresa de aguas sobre el cual llamamos la atención de nuestros lectores y que en nada contraria nuestra primera gaceta de ayer pues por error de imprenta nuestros cajistas estamparon 20 bocas de riego en vez de 80 que habíamos escrito.

Respecto a las fuentes también sabíamos, y así lo expresábamos, que no podía la empresa establecer más fuentes que las que había en la ciudad y se señalaban en el pliego de condiciones.

En lo que estábamos en un error era en que el Ayuntamiento no podía establecer más fuentes públicas que las señaladas.

Bien está lo que nos dice el representante de la empresa; respecto á los que quieren que en cada puerta de su casa le pongan una fuente; pero mal está también que cuando el Ayuntamiento lo crea necesario y conforme vaya ensanchando la población, no pueda hacer uso de un derecho que nunca debió renunciar. Pase este hecho como cosa juzgada; pero lo que declamos ayer es que siendo justa y razonable la petición la empresa no debe oponerse á ello tan pronto como los gastos sean de cuenta del Ayuntamiento.

Así creemos que lo hará conociendo como conocemos los buenos móviles de la empresa, pues de otra manera, y siguiendo el ensanche nunca estaría bien surtido el vecindario, por más que esto le perjudique en algo.

Lo que si lamentamos es la poca previsión que tuvo el Ayuntamiento que puso una cláusula semejante en el contrato.

Y como esta cuestión es importante y urge que se entere de ella el vecindario, prometemos publicar en folletín las bases del contrato para que

las conozca el público y sepa darle á cada cual su merecido.

Destino.— Por la junta calificadora de aspirantes á destinos civiles ha sido designado para el cargo de aspirante de primera de la Administración de contribuciones directas de la provincia de Almería, el sargento segundo D. Gregorio Soria Calvo.

Emperatriz.—Segun una carta que hemos tenido ocasión de leer, es esperado en este puerto el hermoso yacht inglés Chavalla que navega por el Mediterráneo y en el que viaja la emperatriz Isabel de Austria, bajo el incógnito de Mr. Elhisabet Noeholson.

Caballos de alquiler.—En la plaza de Toros hay seis buenos caballos de montura para viaje.

Se alquilan á precios convencionales.

Casos y cosas.

—Te juro que estoy cansado de vivir. Voy á suicidarme.

—No hagas tal disparate. —Estoy decidido. —No seas bárbaro. —Te digo que me mato. —Pues ya que no hay remedio, otorga testamento á mi favor.

El dueño de una fonda se ha casado con una mujer muy hermosa, pero de pésima conducta. —No debes tolerarla—le dice un amigo— separate de esa infame.

—¡Imposible! —¿Por qué? —Porque al menos me sirve para atraer parroquianos.

Un marido recibe la solemne visita de uno de sus amigos.

—¿Qué te trae por aquí? —Vengo á darte una noticia horrible. —¿Dí. —Tu mujer te engaña. El marido, herido en su amor propio. —Estás equivocado. Mi mujer no me engaña, porque ella misma me ha tenido siempre al corriente de todo.

Para evitar las tristes consecuencias del escrofulismo que agota la vida en sus primeros años, dad á vuestros hijos el Jarabe de Hipofosfitos de Climent.

BANCO HISPANO COLONIAL.

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba,

Emisión de 1886.

ANUNCIO.

Venciendo en 1.º de Octubre próximo el cupón núm. 17 de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, se procederá á su pago desde el expresado día de 9 á 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las Oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios número 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los Corresponsales, designados ya en Provincias; en París, en el Banco de París y de los Países-Bajos, y en Londres, en casa de los Sres. Baring Brothers y Compañía.

Los Billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas, que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos á los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, París y Londres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para Provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1.º de Octubre al 19 del mismo mes y trascurrido este plazo, se admitirán los cupones y Billetes amortizados los lunes y martes de cada semana á las horas expresadas.

Barcelona 1.º de Setiembre de 1890.—El Secretario General, Aristides de Artinano, En Almería, Spencer y Roda.

BANCO HISPANO COLONIAL.

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba,

Emisión de 1886.

ANUNCIO.

Celebrado en este día, con asistencia del Notario D. Luis G. Soler y Piá el 17.º sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, según lo dispuesto en el art. 1.º del Real decreto de 10 de Mayo de 1886 y Real orden de 7 de Agosto de este año, han resultado favorecidas las once bolas

Núms. 557-773-1.953-5.486-5.678-6.523-7.120-8.599-8.974-10.651 y 10.924.

En su consecuencia, quedan amortizados, los mil y cien Billetes

Núms. 55.601 al 55.700-77.201 al 77.300-195.201 al 195.300-548.501 al 548.600-567.701 al 567.800-652.201 al 652.300-711.901 al 712.000-859.801 al 859.900-897.301 al 897.400-1.065.001 al 1.065.100 y 1.092.301 á 1.092.400.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día 1.º de Octubre próximo, á percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, más el cupón que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos de-

signados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 1.º de Setiembre de 1890.—El Secretario General, Aristides de Artinano. En Almería, Spencer y Roda.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS EL DIA 4 A LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL 5.

ENTRADOS.

Vapor español «Cabo San Antonio», de Bilbao, con 34 pasajeros y carga general.

Idem inglés «Gibrón», de Huelva, con carga general.

Idem idem «Ohitley», de Newcastle, con carbon.

Idem español «Nuevo Extremadura», de Sevilla, con 18 pasajeros y carga general.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL DOCTOR DELGADO Cura los padecimientos del estómago. (Véase la cuarta plana.)

Telegramas.

EXTRANJERO.

Paris 4.

4 por 100 exterior español, 77.81.

Hamburgo 4.

Noticias de Venezuela dan cuenta de haber votado el Senado de Venezuela la ley contra los solteros que excedan de los 35 años.

Pagarán el impuesto del 1 por 100 sobre sus rentas cuando estas no excedan de 25.000 francos y el 2 por 100 cuando pasen de esta suma.

Londres 4.

Dícese que Inglaterra ha hecho proposiciones á Alemania para restablecer la paz en Oriente constituyendo la federación balkánica en la que conservaría su independencia Rumania, Servia, Bulgaria, Montenegro y Albania, á cuyo efecto se siguen negociaciones en Londres, Berlin, San Petersburgo y Constantinopla.

Berlin 4.

Millares de socialistas han llegado á Friedrichshain para conmemorar el aniversario de la muerte de Lassalle.

En previsión de los desórdenes que puedan ocurrir se hallan acuarteladas las tropas y la policia ocupa las estaciones.

Roma 4.

La partida misteriosa de Mr. Crispi á bordo de un buque sin pasajeros se atribuye al deseo de conferenciar secretamente en Niza con Lord Salisbury. Los presos de la cárcel se han amotinado á causa de los malos alimentos.

Los huracanes y tormentas se dejan sentir en toda Italia.

El Vaticano sigue resistiendo las pretensiones de Alemania de presentar una candidatura alemana para el arzobispado de Strasburgo.

INTERIOR.

Madrid 5, 11-15 m.

En Salinea segun despachos oficiales que acaban de recibirse, ha estallado un incendio formidable por diferentes puntos.

La catástrofe ha sido horrible habiendo resultado multitud de heridos.

Madrid 5, 12 m.

Telegrafian de Vitoria que al salir el Sr. Cánovas de esta población se oyeron silbidos y se le arrojaron algunas piedras.—P.

Madrid 5, 3-15 n.

Los últimos despachos llegados del extranjero dan detalles atribuyendo el incendio de Salinea al fanatismo de la musulmanes.

El incendio ha sido horrible y han quedado destruidas 1.200 casas.—P.

Madrid 5, 8 n.

Noticias de Guatemala y de San Salvador manifiestan que las tropas están licenciándose.

Bolsa.

4 por 100 interior, 78-45.

4 por 100 exterior, 81-30.

4 por 100 amortizable, 90-60.

Cambios.

Londres 90 días fecha, 26-19.

Paris ocho días vista, 4-45.—P.

Madrid 5, 8-30 n.

Ha causado grandísima irritación á los conservadores lo ocurrido en Vitoria.

En el coche en que iba el Sr. Cánovas se han encontrado tres piedras.—P.

Madrid 5, 9 n.

Las noticias de la salud pública son un poco alarmantes, pues se han dado nuevos casos de cólera en Mondoñedo, ciudad de 2.000 vecinos en la provincia de Lugo y en Cadiz.

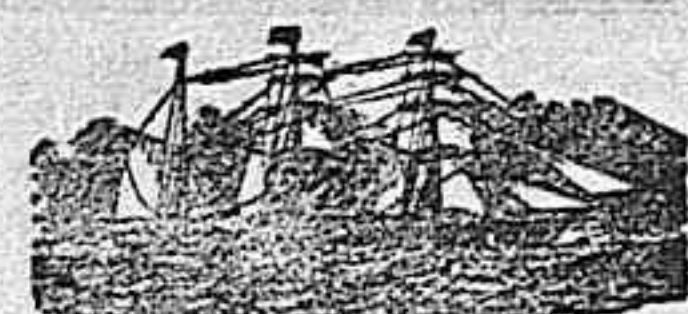
El ministro de Gracia y Justicia señor Villaverde irá á Granada el 15 del corriente.—P.

En 8.000 pesetas

se venden seis casas pequeñas que producen sesenta pesetas mensuales.

Están situadas en la puerta de Belen y calle de Segura y Chantre.

En esta imprenta informarán.



Para Nueva-York directamente.

El magnifico vapor ingles Columbia de la Compañia del Ancla, llegará á este puerto, procedente de Málaga, en la mañana del domingo 7 del corriente y saldrá directo para Nueva-York inmediatamente. Admite carga y pasajeros. Consignatario, D. José Gonzalez Canet.

GLASGOW DIRECTO.

Vapor PANDORA.

Con hueco de unos 5.000 barriles. Llegará el miércoles próximo y saldrá el mismo día, si el tiempo lo permite. GARCIA ROCA Y COMPAÑIA. Almería. 1-2

COLEGIO DE 1.ª ENSEÑANZA SUPERIOR

DE

SANTO TOMAS,

dirijido por el profesor

D. MANUEL BELMONTE GARCIA.

Navarro Rodrigo 18 y Zaragoza 3

En este establecimiento no se da otra enseñanza que la primaria, elemental y superior, como base para el ingreso en la segunda, y carreras especiales. Todos los alumnos tienen el carácter de permanentes, durando las clases desde las diez de la mañana á las cuatro de la tarde, en cuyo intervalo tendrán una hora para descanso y esparcimiento.

Satisfarán, como honorarios, siete pesetas cincuenta céntimos, por mensualidades vencidas, encargándose el colegio de proveerles de libros, papel y demás útiles de enseñanza.

Navarro Rodrigo 18 y Zaragoza 3.

Aviso á los parraleros y almacenistas

D. Guillermo Martínez, que vive en la calle Rea núm. 46, más allá de la cárcel, en esta capital, tiel ne encargo de una casa de Portugal de realizar en pequeñas partidas 20.000 docenas de espuelas de palma, propias para la faena de uva, á precios muy económicos.

Para más antecedentes dirijanse á dicho señor.

Dentista.

D. J. Marchado Gimenez.

PRECEDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS

Confecciona dentaduras artificiales.

Extracciones ¡sin dolor! por medio de la Cocaina.

Consultas y operaciones de 9 á 2.

Real 4, y Marquésa, 3 principal.

COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA,

dirijido por el profesor

D. Rafael Bedmar y Pradal.

Flores, 4.

El plan de estudios de este centro de enseñanza comprende la Instrucción Primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior; repaso de la 2.ª y clases especiales de Matemáticas, Teneduría de libros, Francés etc. y de adorno.

Se admiten alumnos permanentes y externos. Para más detalles dirigirse al Director del Establecimiento.

Pino-tea.

En los almacenes de maderas de los Sres. Julian Gimenez y sobrino se acaba de recibir un cargo de maderas de pino-tea en vigas y viguetas y tablonés. También se aguarda un buen surtido de puntales para parra.

Se vende

Una manzana de cuatro casas. El todo linda Levante calle del Médico, Norte calle del Colegio, Sur calle y plaza de Castaños y Poniente calle Escudada.

Un solar calle del Teatro con doce metros y ochenta centímetros de fachada por veinte y nueve de fondo, lindando Norte con doña Carmen Leal de Ibarra y Sur el Instituto.

Se admiten proposiciones hasta el día 15 de Septiembre.

Para informes y demás D. Alejandro Ulibarri y D. Vicente Gay.

Venta.

Se vende una casa en un sitio céntrico de esta ciudad, con bajos y altos, de nueva construcción; rentua 10 duros mensuales. En esta imprenta informarán.

LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION SCOTT

DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA

Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados ó enfermos, se habrá observado la facilidad con que

ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN, bajo la salutar influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS y FOSFATOS, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

ÓSEO Y MUSCULAR de esas jóvenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

EI LINFATISMO, EI ESCROFULISMO, EI RAQUITISMO. Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza RE-

CONSTITUYENTE de ese gran remedio

PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

ALMERIA

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES, DEL PAÍS Y SALAZONES

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarnate.

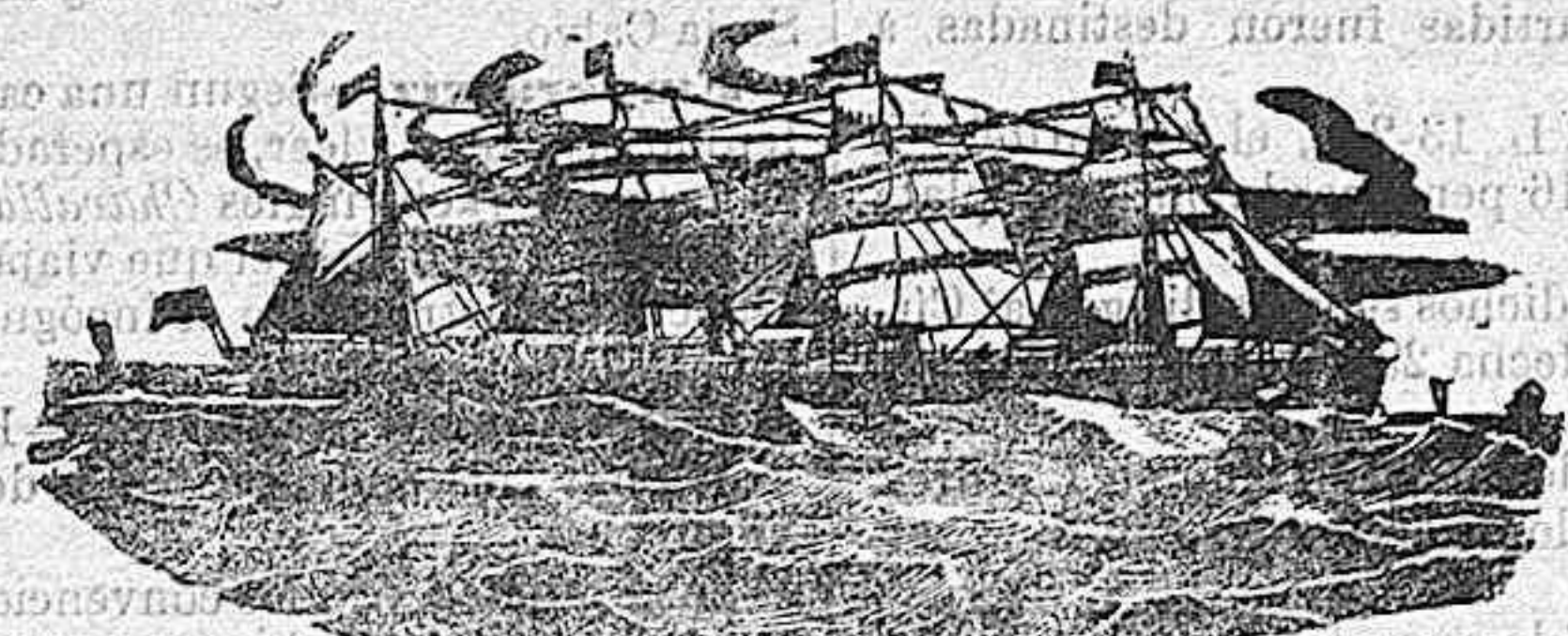
Cerveza La Crnz Blanca.—Vinos embotellados de Burdeos finos y Champagne.

Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Terriza, Caracena y Compañía.

Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

SERVICIOS
DE LA
Compañía Transatlántica
DE



SERVICIOS
DE LA
Compañía Transatlántica
DE

BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE COLON.—Combinación para el pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico con trasbordo en Puerto-Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa-firme y Colon.

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japon.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viérnes á partir del 10 de Enero del 90 y de Manila cada 4 mártes á partir del 7 de Enero de 1890.

LINEA DE BUENOS-AIRES.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz, á partir del 1.º de Enero de 1890.

LINEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia. Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viérnes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año sino encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo se vidos por líneas regulares.

Consignatarios: M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

EMPLASTOS

PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL
doctor Winter.



Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter curan reumatismo, neuralgia, lumbago, sciatica, pleuresia, dolor de garganta, calambre, cramp, dolores de espalda, pecho, miembros, pulmones, estómago, toses, quebraduras y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos perforados de fieltro rojo americano. De venta en las droguerías y boticas. The winter's American Scarlet Felt Porous Plaster. Wholesale. New-York.

Dichos emplastos infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fé y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos emplastos son especialmente útiles para

Trade Mark Registered.

ortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, dolores en el pecho, debilidad causada por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, y para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación. Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar sentados y expuestos á contraer dolores por falta de ejercicio para sus miembros, deben ocurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter, en el momento en que sientan alguna sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

No se deben usar otros EEMPLASTOS que los de bayeta encarnada del Dr. Winter de New-York, recomendado por todos los médicos.

Se hallan de venta en las principales boticas y droguerías.

AGUA DE AZAHAR

DE LA
Marca
LA GIRALDA
Comp. FABRIL
TENA
SEVILLA



La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

En Almería al por mayor, Sra. Viuda de D. Antonio Vivas, Tiendas, núm. 4.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos

del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, anomalía ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. DEPOSITO.—Sevilla: El autor: farmacia Globo: Tetuan, 20.

Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Solis 1.

Precio de cada frasco 24 reales.

LA CALLESLINE.

Cura-callos americano.



SILADROE V. DE CALLOS, USE LA CALLESLINE

Y BIEN PRONTO OBTENDRA COMPLETO ALIVIO.

Remedio infalible, sin dolor para la pronta curación de los callos de los pies. Remueve los callos blandos y duros, juanetes y toda clase de callosidades. No necesita bendajes ni causa dolor.

Ninguna preparación de la tierra para la pronta curación de los callos iguala á la Callesline Americana. Su baratura la pone al alcance de todos; y cualquiera que sufra de los callos, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en las principales droguerías, boticas y en la Tienda del Guante.

F. FABRICI Y C.

COMISIONISTAS

PARA LA VENTA DE UVA DE ALMERIA EN NEW-YORK.

Remiten á los propietarios del fruto el producido de las ventas poco despues de realizadas.

CARMONA Y COMPAÑIA.

10.—Tiendas.—10.

Ponemos en conocimiento de nuestra numerosa clientela y al público en general, que acabamos de recibir el surtido completo de artículos para la presente estación como son abanicos japoneses y del país, tiras y entredoses bordados, cintas de seda en todos anchos y colores, lizas y grabadas, puntillas y blondas de algodón y seda, botones en todas clases, adornos de concha para la cabeza, alfileres para la corbata de caballero, carteras y petacas, artículos de viaje, perfumería superior, y otros muchos géneros difícil de enumerar.

Se alquila. Piso principal calle de la Bomba núm. 4. Casa calle de Ulloa núm. 9 y bonita casa de campo en Benahadux—Razón Hospital núm. 1. 17

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca, Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.—MADRID

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gálicas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona.

Elaboración por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

P menor en todas las farmacias de España y Ultramar.

En Almería: Sr. Vivas.

AGUA MINERAL NATURAL DE RUBINAT. MANANTIAL CONDAL.

Premiadas con medalla de Oro en cuantas exposiciones se ha presentado.

No vacilo en decir que es la mejor que existe superior á todo purgante análogo.—Sir Morrell Mackenzie, Dr. en medicina.—Londres.

De venta en todas las farmacias y para el por mayor en Almería, Sres. Hijos de Luis Terriza.

J. Orta y compañía.

Llegó la hora.

Se acaba de recibir los legítimos huevos de bonito á 17 reales libra de 1.º, 15 de 2.º y 12 de 3.º, queso de bola con vegiga, sal

chichón legítimo de Vich, aceitunas sevillanas en latas pequeñas y grandes y bizcochos legítimos de Mayorca y galletas inglesas.

Chocolates, cafés y tés superiores.

J. ORTA Y COMPAÑIA.

PEDIR EN TODO EL MUNDO...

LAS AGUAS DE CARABAÑA

Purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas y anti-escrofulosas

UNICAS EN EL CONSUMO, VENTA FARMACIAS Y DROGUERIAS